

## LISANDRO ARCURI, DECLARADO CIUDADANO DESTACADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL



Previo al inicio de la 27° Sesión Ordinaria, el día 10 de Octubre de 2013, el Concejo Municipal entregó el Decreto N° 1016, mediante el cual fue Declarado Ciudadano Destacado el Sr. LISANDRO ARCURI, vecino de Casilda, representante de la firma Agco en el país, por su relevante trayectoria laboral y empresarial. En un marco de emotividad y acompañado por sus afectos más cercanos y personalidades del mundo agrario, el Sr. Arcuri recibió de los Concejales las distinciones correspondientes.-